



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TEEA-JDC-015/2018

PROMOVENTE: ANSELMO SOTELO MONDRAGÓN,
EN SU CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO A
DIPUTADO LOCAL POR EL DISTRITO ELECTORAL XV,
POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL
PARTIDO POLÍTICO MORENA

RESPONSABLE: COMISIÓN NACIONAL DE
ELECCIONES Y/O YEIDCKOL POLEVNSKY GURWITZ,
SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO
NACIONAL DE MORENA Y/O COMISIÓN
COORDINADORA NACIONAL DE LA COALICIÓN
"JUNTOS HEREMOS HISTORIA".

Aguascalientes, Aguascalientes, a veintiséis de abril de dos mil dieciocho.

En relación con el **ACUERDO DE TURNO** dictado en esta fecha, por el **Magistrado Héctor Salvador Hernández Gallegos, Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes**, en el expediente al rubro indicado, el suscrito Actuario **NOTIFICO** por **ESTRADOS** el mencionado proveído, fijándolo para tal efecto a las **diecinueve horas con cinco minutos** del día que transcurre. Lo anterior, con fundamento en los artículos 320 y 323 del Código Electoral del Estado de Aguascalientes en relación con los artículos 35, 38, 123, 126 y 139 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes. **DOY FE.** -----

ACTUARIO

CARLOS ALBERTO HERRERA MACÍAS



RAZÓN DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TEEA-JDC-015/2018

PROMOVENTE: ANSELMO SOTELO MONDRAGÓN,
EN SU CALIDAD DE ASPIRANTE A
CANDIDATO A DIPUTADO LOCAL
POR EL DISTRITO ELECTORAL XV,
POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA
RELATIVA, POR EL PARTIDO
POLÍTICO MORENA

RESPONSABLE: COMISIÓN NACIONAL DE
ELECCIONES Y/O YEIDCKOL
POLEVNSKY GURWITZ,
SECRETARIA GENERAL DEL
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE
MORENA Y/O COMISIÓN
COORDINADORA NACIONAL DE LA
COALICIÓN "JUNTOS HEREMOS
HISTORIA".

Aguascalientes, Aguascalientes, veintiséis de abril de dos mil dieciocho.

En relación con el **ACUERDO DE TURNO** dictado en esta fecha, por el **Magistrado Héctor Salvador Hernández Gallegos, Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes**, en el expediente al rubro indicado, el suscrito Actuario **ASIENTO RAZÓN** que a las **diecinueve horas con cinco minutos** del día en que se actúa, fijé en los **ESTRADOS** de este órgano jurisdiccional, cédula de notificación y copia del mencionado proveído; lo anterior, con fundamento en los artículos 320 y 323 del Código Electoral del Estado de Aguascalientes en relación con los artículos 35, 38, 123, 126 y 139 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes. **CONSTE.** -----

ACTUARIO

CARLOS ALBERTO HERRERA MACÍAS